

PROGRAMA

10:00 h. Inauguración de la Jornada por el Secretario de Estado de Justicia, D. Luis López Guerra, D. Jesús Más Mayoral, Director de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, D. José Marqueño Llano, Presidente del Consejo General del Notariado y D. Jesús San Román Terán, Presidente del Patronato de la Fundación Tutelar APMIB.

Presentación de la Jornada por D. Francisco Navarrete Casas, Secretario del Patronato de la Fundación Tutelar APMIB

10:30 h **“Ley de Dependencia ”**: D. Antonio Martínez Maroto.
Jefe del Área del Plan Gerontológico Nacional.
IMSERSO

11:20 h. Presentación del libro “NORMALIDAD Y LÍMITE. Construcción e integración social del borderline”. Manuel Delgado y Carlota Gallén.

11:30 h. DESCANSO Y CAFÉ

12:00 h. MESA REDONDA: **“Principales problemas ante su inminente entrada en vigor”**

MODERADOR: **D. Patricio Monzón Moreno**

PONENTES:

D^a Inmaculada Sanz Otero: Directora General de Coordinación para la Dependencia de la Comunidad de Madrid.

D^a Carmen Sánchez Carazo: Doctora en Bioética y Concejala del Ayuntamiento de Madrid.

D. Enrique Benito Cardenal: Abogado. Padre de discapacitado.

Dirección de la JORNADA:

D. Patricio Monzón Moreno

Notario

Director Ejecutivo de la Fundación Aequitas

D. Francisco Navarrete Casas

Secretario del Patronato y Gerente de la Fundación Tutelar APMIB

Consideraciones Generales:

- Comisión Redactora Conclusiones:
 - D^a Ana Berrocal
 - D^a Esther Lázaro Jurdado
 - D^a Gemma Merino Zurdo
 - D^a María Teresa San Román Montero
- Las conclusiones de la Jornada podrán ser consultadas en :
 - www.aequitas.org
- Quienes estén interesados en intervenir en la Mesa Redonda podrán adelantar sus consultas por e-mail a la siguiente dirección: agomez@notariado.org

FUNDACIÓN TUTELAR

JORNADA

SOBRE

LA NUEVA

Día de la Jornada:

19 de Octubre de 2006

Lugar de la Jornada:

Salón Multiusos del Consejo General del Notariado
Paseo General Martínez Campos, 46 7º Planta
28010 Madrid

Inscripciones:

- Asistencia gratuita.
- Aforo limitado
- Forma de inscripción:
 - Preferiblemente por e-mail: At. D. Antonio Gómez
agomez@notariado.org
 - Teléfonos:
 - Fundación Aequitas: 91 308 72 32
 - Fundación Tutelar APMIB: 91 846 34 88

“ LEY DE DEPENDENCIA ”

19 de Octubre de 2006

Organizado por:



Fundación
Aequitas

En colaboración con:



CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

www.madrid.org